Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296
2025-05-20T20:44:28-05:00 - Pagina 1 de 4

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C."
ESTRUCTURA DE COSTOS INICIAL
LOTE 30

ASOCIADO	**FUNDACION PEPASO**
LOCALIDAD:	**CIUDAD BOLIVAR**
ZONA OPCION	**LOCALIDAD 19 - ZONA 2 - OPCION 1**
ALISTAMIENTO (DIAS CALENDARIO)	7,00
ALISTAMIENTO TALENTO HUMANO	2,00
MESES DE OPERACIÓN	6,90

DÍAS HÁBILES DE OPERACIÓN 2025	143

NIVEL	**CUPOS**
MATERNALES	0
CAMINADORES	17
PARVULOS	67
PREJARDIN	67
JARDIN	65
TOTAL	**216**

VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	**2,20**
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	**4,70**

TIPO DE COSTO	CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD POR ESTANDAR	UNIDAD DE MEDIDA		VALOR UNITARIO 2025	ALISTAMIENTO	OPERACIÓN	VALOR TOTAL	APORTE MINIMO ASOCIADO (ESPECIE)	APORTE ADICIONAL ASOCIADO (ESPECIE)	TOTAL APORTES ASOCIADO (ESPECIE)	TOTAL APORTE SDIS (DINERO)
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	1	MES	ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL	$4.517.400	$301.160	$31.170.060	**$31.471.220**			$0	$31.471.220
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	14	MES		$3.784.410	$3.532.116	$365.574.006	**$369.106.122**			$0	$369.106.122
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	4	MES		$2.975.100	$793.360	$82.112.760	**$82.906.120**			$0	$82.906.120
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	MES		$2.339.100	$311.880	$32.279.580	**$32.591.460**			$0	$32.591.460
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4	MES		$2.396.996	$639.199	$66.157.090	**$66.796.289**			$0	$66.796.289
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4	MES		$2.424.241	$646.464	$66.909.052	**$67.555.516**			$0	$67.555.516
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		MES	MES X NIÑO	$48.790	$2.459.016	$72.716.616	**$75.175.632**	$75.175.632		$75.175.632	$0
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025		MES	MES	$6.411.805		$14.105.971	**$14.105.971**			$0	$14.105.971
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025		MES	MES	$6.517.024		$30.630.013	**$30.630.013**			$0	$30.630.013
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES		MES	MES X NIÑO	$19.647		$29.281.889	**$29.281.889**	$20.385.670		$20.385.670	$8.896.219
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		MES	MES X NIÑO	$25.293		$37.696.687	**$37.696.687**	$27.422.880		$27.422.880	$10.273.807
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		MES	MES X AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$630.906		$17.413.006	**$17.413.006**			$0	$17.413.006
	MATERIAL DIDACTICO		MES	MES X NIÑO	$15.949		$23.770.390	**$23.770.390**	$11.885.195		$11.885.195	$11.885.195
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		MES	MES + (0.75% VALOR MES POR COBERTURA)	$438.198		$7.921.743	**$7.921.743**			$0	$7.921.743
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$4.919		$151.938.072	**$151.938.072**			$0	$151.938.072
	PAPELERÍA NIÑOS		MES	MES X NIÑO	$8.656		$12.900.902	**$12.900.902**			$0	$12.900.902
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$7.609		$0	**$0**			$0	$0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$7.892		$19.185.452	**$19.185.452**			$0	$19.185.452
	PARVULOS- ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$9.828		$94.162.068	**$94.162.068**			$0	$94.162.068
	PRE JARDIN- ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$10.622		$101.769.382	**$101.769.382**			$0	$101.769.382
	JARDIN- ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X NIÑO	$10.622		$98.731.490	**$98.731.490**			$0	$98.731.490
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		MES	MES X NIÑO	$23.095	$1.163.988	$34.420.788	**$35.584.776**			$0	$35.584.776
	PIGA		MES	MES X NIÑO	$7.182		$10.704.053	**$10.704.053**	$7.734.766		$7.734.766	$2.969.287
	MANTENIMIENTOS MENORES		MES	MES X NIÑO	$9.825		$14.643.180	**$14.643.180**			$0	$14.643.180
TOTALES						**$9.847.183**	**$1.416.194.250**	**$1.426.041.433**	**$142.604.143**	**$0**	**$142.604.143**	**$1.283.437.290**
									PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		**10,00%**	**90,00%**
									VALOR PAGO POR RESULTADOS		**$77.006.237**	

NOTA 1 - TALENTO HUMANO:

El concepto de gasto denominado Talento humano, para los perfiles requeridos en el ANEXO TÉCNICO 1 de 5 JARDINES COFINANCIADOS, se fijó el valor siguiendo la escala de perfiles y honorarios para la vigencia 2025 adoptada por la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Resolución No 0001 del 2 de enero de 2025 "Por la cual se adopta la escala de perfiles de honorarios para la vigencia fiscal 2025 para los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social".

A su vez, para los perfiles de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES y MANIPULADOR DE ALIMENTOS fueron calculados de acuerdo al valor del salario mínimo y auxilio de transporte para el año 2025. El mismo se calculó teniendo en cuenta el Decreto No.1572 del 24 de diciembre de 2024, por medio del cual se fijó el salario mínimo mensual legal para el año 2024 y el Decreto No. 1573 del 24 de diciembre de 2024, por el cual se fijó el auxilio de transporte para el año 2024. La ARL para el perfil de MANIPULADOR DE ALIMENTOS se calculó en nivel de riesgo III y para el perfil de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES se calculó con riesgo nivel I. Durante la ejecución del convenio se tendrán en cuenta las normas vigentes.

NOTA 2 - RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se realizó el cálculo del costo cupo mes, a partir de los costos unitarios del Reconocimiento al Uso del Predio, viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS mediante el memorando Rad: I2025003928 el 06 de febrero de 2025.

NOTA 3 - TARIFAS SERVICIO DE VIGILANCIA:

Se proyecta con base a la información reportada la Circular Externa No 20241300000445 del 30 de diciembre del 2024, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del radicado del acuerdo con el radicado I2025000457 del 08 de enero de 2025. El valor para el costo de vigilancia, en la estructura, está calculado en dos periodos así:

a.\tVIGILANCIA – desde el acta de inicio del contrato hasta el 14 de Julio de 2025 y
b.VIGILANCIA - del 15 de julio hasta el 31 de diciembre de 2025".

Durante la ejecución del convenio se tendrán en cuenta las normas vigentes, de conformidad con lo dispuesto en la Circular vigente expedida por la Super Vigilancia.

NOTA 4 - OTROS CONCEPTOS DE GASTO:

- DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN.
- DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS.
- ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL.
- MATERIAL DIDÁCTICO.
- PAPELERÍA ADMINISTRATIVA.
- ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL.
- PAPELERÍA NIÑOS.

Estos valores unitarios fueron calculados con los valores unitarios de las viabilidades de precios de referencia unitarios, las cuales fueron emitidas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización de la Entidad tanto en el 2024 (la cual tendrá indexación para 2025, teniendo en cuenta la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), información oficial emitida por el DANE para la vigencia 2025) tal como lo describe el INSTRUCTIVO PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - INS-PE-007, del Memo I2023000288 – 05/01/2023 "(…) Precios de referencia de la vigencia inmediatamente anterior incrementando algún indicador económico. El área técnica es el responsable de realizar los cálculos aritméticos y posterior comunicación a las áreas que lo requieran. En este sentido no se requiere verificación del cumplimiento de los requisitos para establecer precios unitarios de referencia (…)".

A su vez, se tomaron los precios de referencia 2025, mediante el memorando con radicado : I2025003928 el 06 de febrero de 2025.

NOTA 5 - ALIMENTACIÓN NIVELES DESDE SALA MATERNA HASTA JARDIN:

Estos valores unitarios fueron calculados con los valores unitarios de las viabilidades de precios de referencia unitarios, las cuales fueron emitidas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización de la Entidad tanto en el 2024 (la cual tendrá indexación para 2025, teniendo en cuenta la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), información oficial emitida por el DANE para la vigencia 2025) tal como lo describe el INSTRUCTIVO PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - INS-PE-007, del Memo I2023000288 – 05/01/2023 "(…) Precios de referencia de la vigencia inmediatamente anterior incrementando algún indicador económico. El área técnica es la responsable de realizar los cálculos aritméticos y posterior comunicación a las áreas que lo requieran. En este sentido no se requiere verificación del cumplimiento de los requisitos para establecer precios unitarios de referencia (…)".

A su vez, se tomaron los precios de referencia 2025, radicados I2025003260 del 31 de enero de 2025, I2025005317 del 18 de febrero del 2025, I2024004413 del 15 de febrero del 2024, I2024005209 del 24 de febrero del 2024, I2024011245 del 26 de abril del 2024, I2024011415 del 29 de abril del 2024, I2024012926 del 9 de mayo del 2024.

Por otra parte, frente a las cantidades de cada uno de los bienes, elementos y servicios requeridos para garantizar la operación de los jardines infantiles cofinanciados, se tuvo en cuenta la necesidad establecida en el ANEXO TÉCNICO 1 de 5 JARDINES COFINANCIADOS de la Subdirección para la Infancia.

NOTA 6 - CÁLCULO POR VALORES HISTÓRICOS:

- SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET.
- PIGA.
- MANTENIMIENTOS MENORES.

Estos valores unitarios fueron calculados tomando el valor máximo de la ejecución histórica para la vigencia 2024, información que se encuentra en los informes mensuales de supervisión. Al valor calculado para la vigencia 2024 se realizó indexación por IPC, la cual está calculada según la cifra oficial del DANE (5,20%) para la vigencia 2025.

Por otra parte, frente a las cantidades de cada uno de los bienes, elementos y servicios requeridos para garantizar la operación de los jardines infantiles cofinanciados, se tuvo en cuenta la necesidad establecida en el ANEXO TÉCNICO 1 de 5 JARDINES COFINANCIADOS de la Subdirección para la Infancia.

Estos valores unitarios fueron calculados tomando el valor máximo de la ejecución histórica para la vigencia 2024, correspondiente al informe de ejecución del apoyo a la supervisión. Al valor calculado para la vigencia 2024 se realizó indexación por IPC, la cual está calculada según la cifra oficial del DANE (5,20%) para la vigencia 2025.

NOTA 7:

El valor definitivo del reconocimiento del PAGO POR RESULTADOS, se calculara una vez, se conozca el porcentaje de aportes (en dinero o en especie) que presenta el asociado en su propuesta económica. Dado que el PAGO POR RESULTADOS (6%) se calcula unicamente con los aportes de la SDIS.

Ver Estudio Previo

NOTA 8:

ETAPA DE ALISTAMIENTO:

Para el calculo del reconocimiento de alistamiento, se toma unicamente para los conceptos de gasto de servicios públicos e internet, reconocimiento al uso del predio 7 dias y para talento humano 2 dias

Revisó ZYRYUK GOMEZ BLANCO Contratista Subdirección para la Infancia	Revisó PAOLA LIZETH URREGO BAENA Contratista Subdirección para la Infancia	Revisó ALEXANDRA SANCHEZ DIEZ Contratista Dirección Poblacional	Aprobó Luz Dary Bueno Carvajal FUNDACIÓN PEPASO	Aprobó ADRIANA GONZALEZ GOMEZ Subdirectora para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296
2025-05-20T20:44:28-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ESTRUCTURA DE COSTOS-FUNDACION PEPASO-LOTE 30
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296
Estado: Finalizado
Creación: 2025-05-20 12:30:28
Finalización: 2025-05-20 20:44:26

Escanee el código para verificación

Aprobación: Luz Dary Bueno Carvaja - FUNDACIÓN PEPASO

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
51707142
fundacionpepaso@yahoo.com
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION PEPASO

Revisión: .

ALEXANDRA SANCHEZ DIEZ
23423737
asanchezd@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: .

Paola Lizbeth Urrego Baena
53009953
purregob@sdis.gov.co
Contratista
SDIS.

Elaboración: .

ZYRYUK GOMEZ BLANCO
1013616752
zgomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296
2025-05-20T20:44:28-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ESTRUCTURA DE COSTOS-FUNDACION PEPASO-LOTE 30

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-20 12:30:28

Finalización: 2025-05-20 20:44:26

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296
2025-05-20T20:44:28-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ESTRUCTURA DE COSTOS-FUNDACION PEPASO-LOTE 30

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250520-123028-796a19-08881296

Creación: 2025-05-20 12:30:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-20 20:44:26

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO zgomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-05-20 12:30:35 Lec.: 2025-05-20 12:31:10 Res.: 2025-05-20 12:31:11 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2025-05-20 12:31:11 Lec.: 2025-05-20 12:35:31 Res.: 2025-05-20 12:35:34 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	ALEXANDRA SANCHEZ DIEZ asanchezd@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-20 12:35:34 Lec.: 2025-05-20 14:24:46 Res.: 2025-05-20 14:24:49 IP Res.: 179.33.233.227
Aprobación	LUZ DARY BUENO CARVAJAL fundacionpepaso@yahoo.com REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION PEPASO	Aprobado	Env.: 2025-05-20 14:24:49 Lec.: 2025-05-20 20:34:41 Res.: 2025-05-20 20:39:25 IP Res.: 181.32.175.191
Aprobación	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-05-20 20:39:25 Lec.: 2025-05-20 20:44:21 Res.: 2025-05-20 20:44:26 IP Res.: 190.24.179.114